



*ANUNCIO de 28 de junio de 2021 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la red de distribución de gas natural en la pedanía de "Villafranco del Gadiana, del municipio de Badajoz, (Acometida a la industria ASTEX)". Expte.: 73/1255/21. (2021080906)*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 16 de junio de 2021, se adjudicó a la empresa Nedgia Catalunya, SA, la ampliación de la zona de distribución de gas canalizado en la pedanía de "Villafranco del Gadiana, del municipio de Badajoz, (acometida a la industria ASTEX)", en los términos y condiciones contenidos en la misma.

Habiéndose solicitado por dicha empresa autorización administrativa y de aprobación del proyecto de ejecución de la red de distribución de gas natural en la pedanía de "Villafranco del Gadiana, del municipio de Badajoz, (Acometida a la industria ASTEX)", cuyas características principales se extractan más adelante, se somete dicha petición al trámite de información pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, apartado 2 del artículo 4 del Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, y artículo 19 del Decreto 183/2014, de 26 de agosto, sobre procedimientos de autorización de instalaciones para el suministro de gases combustibles por canalización en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Peticionario: Nedgia Catalunya, SA, con CIF n.º A63485890 y domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, Polígono Industrial Pineda, calle E, parcela 4, C.P. 41012.

Instalación: Red de distribución de gas natural para suministro en la pedanía de "Villafranco del Gadiana, del municipio de Badajoz, (Acometida a la industria ASTEX)".

Emplazamiento: Pedanía de "Villafranco del Gadiana, (Acometida a la industria ASTEX).

Localidad: Municipio de Badajoz.

Tipo de Gas a Suministrar: Gas natural.

Presión de Suministro: 16 Bar.

Descripción de la Canalización:

Inicio:

Conducción de Acero DN 4" en MOP 16 bar, que parte de su punto de conexión inicial con la red existente en la empresa CONESA (Badajoz).



Final:

Conducción de Acero DN 2" en MOP 16 bar de acometida a la industria ASTEX (Badajoz).

Red de distribución:

Red/Acometida de Acero: (UNE EN ISO 3183 Gr L245).

Ac DN 4" L= 247,07 m.

Ac DN 2" L= 1,2 m.

Longitud total: 248,27 m.

Plazo de ejecución: 6 semanas.

Presupuesto total indicado en la solicitud: 22.253,64 €

Todo ello se hace público para conocimiento general, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un periodo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sitas en Avda. Miguel de Fabra, 4, de Badajoz, previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo [soiembra@juntaex.es](mailto:soiembra@juntaex.es).

En la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/>

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 28 de junio de 2021. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

